

EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA.
 Trimestre. 1 peseta.
 Año. 4 " "
En la provincia y el resto de España.
 Trimestre. 1'25 pesetas.
 Año. 5 " "
 EXTRANJERO.
 Año. 10 pesetas.
 ULTRAMAR.
 Año. 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.
 Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA PAULA PÉREZ CASTROBEZA

DE TORRES

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 5 DE MAYO DE 1898

(R. I. P.)

Su viudo D. Faustino Torres; sus hermanos D. Florencio, D. Pedro, D.ª Juana y D.ª Margarita Pérez Castrobeza; hermanos políticos, D. Ricardo Gasque y Doña Jacoba González.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, en la Iglesia parroquial de San Martín, á las diez de la misma; á cuya obra de caridad le quedarán eternamente reconocidos.

La elección de senadores.

Con la elección senatorial que tuvo lugar en la mañana del domingo último, ha terminado todo por el momento; calmándose las pasiones hasta dentro de un año que nos meteremos en la brega de otras elecciones generales. Ciego está quien no vea que la situación política que preside el señor Silvela, está condenada por fuerza de las cosas á vivir menos tiempo del que lógicamente había derecho á esperar, dadas las especialísimas dotes que adornan al presidente del gobierno, y las circunstancias también especialísimas en que el jefe del partido conservador ha recogido el poder.

Aquí, en nuestra Segovia, la elección de senadores se ha hecho como una seda. En falange casi macedónica, compactos como un solo hombre, se han exhibido los prestigios de la situación dominante congregados en torno de la candidatura del señor Commelerán, que peligraba ante las fuerzas sumadas por el candidato liberal gamacista señor Marqués de Velilla de Ebro.

Todos cuantos de uno ú otro modo han intervenido en la elección, con ya su influencia, ya con sus votos, consideraban seguros desde el momento mismo en que fueron pronunciados, los nombres del liberal sagastino señor Oñate y Ruiz y del conservador señor Martín Sánchez, segoviano este último, que perdido para siempre su distrito de Puerto-Rico vuelve con fortuna los ojos hacia la política de su país natal. El nombre del señor Commelerán era el que despertaba mayores inquietudes, y es claro

que mirada la cuestión desde cierta altura, ningún reparo había que oponer al distinguido académico que pertenece al mundo de los intelectuales y que no podría en ningún caso y sin notoria injusticia ser confundido con los hidalgos hueros ni con los plebeyos endiosados.

Lo que á nosotros nos produce verdadero asombro por lo anómalo del caso, es aquella falta de lógica en que incurren los que llevando escrito en su bandera de combate el lema de Segovia para los segovianos, con el que pretenden nada menos que atajar el paso de una altísima personalidad política llamada inevitablemente á realizar en el campo liberal la aspiración cumplida por el señor Silvela en el campo conservador y á suceder acaso á ese mismo señor Silvela en la dirección de los negocios públicos, dieron calor á la candidatura del señor Commelerán, mientras rechazaban la candidatura del gamacista Marqués de Velilla de Ebro, en cuya derrota de hoy es claro que se esconde la lucha de mañana, lucha que puede encerrar quebrantos para todos y con la que nada irán ganando los verdaderos intereses de la provincia.

Es una lástima que á entendimiento tan sagaz, á espíritu tan finamente político como el de Don Julián González, se le hayan podido ocultar todas las ventajas que ofrecía la lucha de senadores por Segovia; en la que pudo y debió haber satisfacciones para todos, en vez de las amarguras y de los propósitos de revancha que en todos los tiempos lleva consigo la derrota. Al manifestar lisa y llanamente nuestro criterio, no escondemos el propósito de alarmar ni de mortificar á nadie. Queremos decir con esto, que ha podido y ha debido aprovecharse la oportunidad de los momentos que acaban de pasar y el especialísimo aspecto que la lucha de senadores ofrecía, para establecer sobre la amplia base de una conciliación sincera del presente las inteligencias políticas del porvenir; sin escuchar para ello otras indicaciones que las suministradas por los intereses provinciales. Nada más hábil ni más estable por otra parte que esto, como nada tampoco más inconstante que la fortuna política, que en un momento y de un solo golpe acaba con los mismos á quienes más se ha complacido en lisonjear.

Efemérides Segovianas.

4 DE MAYO DE 1630

Muere en Madrid Don Francisco Contreras.

Don Francisco Contreras, (hijo de Don Diego y Doña Elvira pertenecientes á nobles familias y vecinos de Segovia, nació el 18 de Diciembre de 1543 siendo bautizado en la parroquia de Santiago de Turégano y recibiendo el sacramento de la confirmación en Cuéllar.

Aprendidas las primeras letras y huérfano á los 17 años quedó al encargo de su hermano mayor Don Juan, siendo honrado el 8 de Septiembre

de 1560 con el orden de corona por mano del Obispo de Popeyan; pasó á estudiar á la Universidad de Salamanca en la que se graduó bachiller el 1566 ingresó el 1571 en el colegio mayor de San Salvador de Oviedo de dicha Universidad en que se hizo licenciado en la facultad de leyes; en 1574 Felipe II le hizo merced de un regimiento de la ciudad de Segovia, cubriendo la vacante que dejara su hermano Don Juan Contreras, muerto en la batalla de Lepanto; en 1576 el mismo Rey le eligió consejero del reino de Navarra, de cuyo cargo tomó posesión el 22 de Junio de dicho año y el mismo día se casó con Doña María Gasca de la Vega natural de Valladolid en cuyo cargo permaneció hasta 1584 en que pidió y obtuvo licencia para retirarse á Segovia.

Nombrado visitador de los Tribunales de Guatemala no aceptó pero si la plaza de oidor de Granada de la que tomó posesión el 16 de Mayo de 1588 siendo también consultor del Santo Oficio de dicha ciudad; el 1591 se le concedió el hábito de la orden de Santiago y plaza del consejo de las órdenes de que tomó posesión el 8 de Febrero; el 1594 por orden del Rey fué al desierto de Bolmar á disponer la fundación de un convento de Carmelitas descalzos y en el que compró sepultura é hizo una curiosa capilla; en Madrid ayudó á la fundación del hospital de la Concepción en la parroquia de San Martín; en 1599, Felipe III le dió una plaza en el consejo supremo de justicia de que tomó posesión el 16 de Noviembre, encomendándole dicho Rey hacer el inventario de los bienes de Felipe II y almoneda de gran parte de ellos, así como las materias que se habían de discutir en el capítulo de la orden de Santiago; el 1602 fué encargado de hacer la visita de la Universidad de Valladolid; el 1603 se le dió una plaza en el consejo de hacienda de las dos que se daban á los consejeros de el de justicia, cargo que aunque rehusó, hubo de aceptar tomando posesión el 24 de Junio y desempeñándole se le dió la encomienda de la Hinojosa del orden de Santiago; el 1606 fué por turno presidente del consejo y el 1607 juez de las particiones de la hacienda que dejó la emperatriz María, reina de Hungría y Bohemia.

Desempeñó el mando y vigilancia de la villa de Madrid, formó parte de juntas para tratar asuntos de la mayor importancia con arzobispos, consejeros y ministros, fué encargado de la recopilación de las leyes del reino, juez de los negocios del almirante de Aragón, de hacer el pago á los acreedores del marqués de Almazan y de otros graves negocios hasta que pidió licencia para retirarse de los asuntos públicos que le fué concedida el 1.º de Agosto de 1613 quedándose únicamente con la protección de los hospitales y obras pías en los que se le mandó aplicar 60,00 ducados de renta.

Apesar de rehusarlo repetidas veces, fué encargado el 25 de Marzo de 1619 de la visita de Don Rodrigo Calderón que estaba preso y en unión de los licenciados Don Luis de Sabredon, Don Diego del Carral de Orellano (cuéllarano) del consejo real, el fiscal Garcí Pérez de Araciel y secretario Pedro de Contreras, del procedimiento en materias civiles y criminales, siendo nombrado presidente del Consejo de justicia por Felipe IV y de cuyo cargo tomó posesión después de repetidas negativas el 10 de Septiembre de 1621; desempeñando este cargo suplicó al Papa Gregorio XV. la canonización de Santa Teresa de Jesús de quien era muy devoto el cual le respondió y lo decretó en 12 de Marzo de 1622, al mismo tiempo que la de San

Isidro, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Francisco de Neri, prosiguiendo trabajando asidua y continuamente en diversidad de asuntos de trascendencia además del de presidente del consejo de justicia hasta que dejó este el 23 de Marzo de 1627.

Al dejar la Presidencia del consejo quiso retirarse al convento de Bolarque, pero no se le permitió, ordenándole que viviera en San Gerónimo de Madrid, conservando los sueldos que antes percibía y para que pudiera cuando fuese necesario dar los consejos que necesitasen los encargados de la gobernación del reino. Enfermó á principios de 1630 preguntando ya enfermo lo que ocurría le dijeron que había en la Corte falta de pan, por lo que disuso que cuanto trigo tenía, se cogiera y repartiera á los pobres despachándose un decreto por el que se mandaba que todos los días se cocieran y repartieran ocho fanegas de trigo, lo que se hizo hasta que falleció el 4 de Mayo de 1630 á los 86 años de edad siendo sepultado en su Capilla de Bolarque, después de haberse celebrado en el Convento real de San Gerónimo el funeral de cuerpo presente con toda pompa y solemnidad. (Colmenares. Historia de Segovia. Tomo IV.)

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Valtiedas 1.º de Mayo de 1899.

Escritores artilleros.

Acabamos de recibir un número extraordinario que publica nuestro colega madrileño *El Día*, número que contiene hermosos grabados y artículos firmados por los más distinguidos escritores militares que pertenecen al Cuerpo de Artillería.

He aquí el sumario:

S. M. la Reina como madre como señora y como Reina, por la redacción de *El Día*.—*Pasado y porvenir*, por el T. Coronel de Artillería Don Vicente Sanchis.—*Mitades en línea* por, Don José Navarrete, antiguo oficial del Cuerpo.—*A Luis Daciz y Pedro Velarde*, por Don Ricardo Ballinos, Teniente Coronel de Artillería.—*A nuestros repatriados*, por Don Juan Arzadun, Capitán de Artillería.—Página de actualidad, por Don Pedro Novo y Colson.—*Baobá*, por el Comandante de Artillería Don Clodoaldo Piñal.—*Valor y fuerza*, por Don Fernando Ruiz y Feduchy, Capitán de Artillería.—Biografía de los ministros de la Guerra y Marina y de los Generales López Domínguez y Jiménez Castellanos.

GRABADOS.—Alegoría del 2 de Mayo de 1808, precioso trabajo por el laureado artista Mariano Benlliure.—Retratos de S. M. el Rey, S. M. la Reina, S. S. A. A. R. R. la Princesa de Asturias é Infanta Doña María Teresa; Daciz, Velarde y de los Generales Polavieja, Gómez Imaz, Jiménez Castellanos y López Domínguez.

Dicho número está desde ayer á la venta en los principales puestos de periódicos de esta Capital.

Colonias escolares en Segovia.

Ayer mañana fué recibida por el ilustre Obispo de Segovia, Ilustrísimo señor Don Jose Ramón Quesada y Gascón, una comisión de la que forman parte el erudito segoviano Don Félix Gila, Profesor de la Universidad de Zaragoza; el ingeniero de caminos Don Agustín Ruiz; el ex- alcalde de Segovia Don Mariano Saez Romero; el doctor en Medicina Don Segundo Gila, y el director de EL ADELANTADO.

Con su habitual benevolencia para todo cuanto pueda referirse á cuestiones de alguna utilidad para Segovia, recibió el señor Obispo á los visitantes, oyendo nuestro Prelado de los labios de Don Félix Gila los propósitos que é este anima de organizar para el verano próximo una colonia escolar segoviana, análoga á la que hace algunos años organizó en Santiago de Galicia, que recorrió entre los aplausos de todos aquel pintoresco país, recibiendo en todas partes, así en Galicia como en Portugal donde llegó á internarse, muestras muy verdaderas y repetidas de cariño y entusiasmo.

Nuestros lectores recordarán seguramente los interesantes detalles de aquella expedición, que organizada por Don Félix Gila, contó desde los primeros momentos con el resuelto apoyo de la Dirección General de Instrucción Pública, del Ayuntamiento de Santiago, de la Sociedad Económica compostelana, del ilustre hombre público señor Montero Rios, y de todas las clases sociales de Santiago que auxiliaron con espléndidos donativos á los infantiles expedicionarios.

En Segovia hay también entusiasmos para realizar, dándole calor, toda idea generosa; y segoviano de tanto mérito y de iniciativas tan gallardas como nuestro antiguo y querido compañero de redacción Félix Gila ha de encontrar aquí en el país natal la ayuda necesaria para el mejor éxito de su laudable empresa.

De labios del ilustre Obispo de Segovia, y después de penetrarse bien el señor Quesada y Gascón, del carácter y propósitos de la expedición proyectada, escuchó el señor Gila seguridades de que nuestro Prelado no solo aplaude tan hermosa idea, sino que ha de contribuir por cuantos medios sean necesarios para que llegue á realizarse.

No hay para que decir que las corporaciones y los particulares de Segovia, secundarán las generosas iniciativas del señor Obispo.

Antes de dejar á Segovia, el día mismo de la partida los expedicionarios irán á despedirse y ponerse bajo el amparo de nuestra querida patrona la Virgen de la Fuencisla, delante de cuya imagen augusta cantarán una Salve, escrita para ese día por el director de EL ADELANTADO. Los escritores locales señores Fernandez Berzal y Rodao, compondrán también poesías alusivas. De la música se encargarán conceididos maestros.

Reciba Felix Gila nuestros plácemes muy entusiastas, por la organización de esta colonia segoviana pudiendo asegurarle, que tanto él como sus compañeros, iniciadores y colaboradores, obtendrán el agradecimiento de este pueblo y las bendiciones de los padres de familia por los beneficios que resultarán para los niños segovianos débiles y enfermos, que en el periodo de vacaciones escolares se encuentran sometidos á una alimentación abundante, un régimen higiénico, un ambiente saturado por las balsámicas auras de nuestra sierra ó purificado por las puras brisas del mar y una dirección cariñosa y paternal.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se refiera á tan interesante asunto.

Callejerías.

La honorable clase de vendedores ambulantes es muy digna de estudio, como que sus gritos, ya salgan del gacinate de una triple *sfogata*, de un tenorino, de una contralto ó de un bajo profundo, constituyen un factor importantísimo en la fisonomía de las poblaciones.

El que durante muchos años reside en una localidad cualquiera, acaba por acostumbrarse á oír diariamente los pregones conocidos, y parece que le falta algo si no llegan á sus oídos los ecos ya familiares del comerciante callejero.

Tanto es así, que una de las novedades que primero advierte el forastero que llega á una población, es el modo de pregonar por la calle las mercancías, y con frecuencia se le ocurre preguntar: ¿Qué diablos es lo que venden?

Porque es de advertir que hay cantantes de esos que no vocalizan bien y engañan al oído, fingiendo los más graciosos disparates.

Anda por Madrid una vendedora que parece gritar:

—¡Quieras ó no quieras, malvabisco!
Y lo que pregona es: ¡Teas, buenas teas y malvabisco!

En Valencia hay otra que, para el que ignora el dialecto valenciano y la oye á lo lejos no le cabe duda que grita á voz en cuello: ¡Baile y de!.... Aquella mujer vende sal, y pregona la mercancía de este modo: ¿Sal ne velen? (¿Quieren sal?)

A este alegre y regocijado grito se le puede oponer el tétrico que me pareció oír á distancia en Oviedo, y que me puso los pelos de punta: ¡Tres cadáveres! Corri en pos de la lúgubre vendedora y me enteré de que gritaba en bable asturiano: ¿Quier cadáveres? (¿Quiere cadáveres?). (1).

Los sardineros malagueños vocean, suprimiendo las consonantes finales. ¡Sardina pasá! (Sardinas para asar).

Y el que vaya por vez primera á Santander se queda en ayunos cuando á ciertas horas del día oye gritar bien claro por la calle ¡A bajar, á bajar! Son vendedoras de sardina que no nombran el bicho.... ¡A bajar, á bajar! es una excitación á las domésticas para que bajen á comprar sardinas.

Esto de no nombrar la mercancía desorienta á los que desconocen los gritos peculiares de los vendedores en un pueblo; en Madrid, por ejemplo,

(1) Cadáveres son troncos ó remates del tojo chamuscado, que se emplean para encandilar la lumbre.

se vocea: ¡Alimento inglés! y ¡Chuletas de hueria!, y cualquiera sabe que son barquillos y patatas asadas....

Ningún vendedor ambulante, que yo sepa, ha pretendido ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua, y no hay que censurarlos porque ni limpien, ni fijen, ni den esplendor al idioma castellano; en Madrid se oye gritar: ¡Componer tenajas! ¡El programa con la corrida de toros! Otros, comiéndose la mitad de las palabras: ¡Pondencia! ¡Parcial! (La Correspondencia, El Imparcial)

En Zaragoza pregonan las vendedoras de hortalizas: ¡Cuál me merca cebollas, cuál!.... y por último, para no multiplicar los ejemplos en algunos pueblos de la tierra de María Santísima se vocea en lengua desconocida lo siguiente: ¡Cal panca! ¡Cal pan calá! (Cal para encalar).

¿Y qué diremos de los que sintetizan en pocas palabras toda una filosofía trascendental? He oído muchas veces en Madrid este pregón: ¡La paz de los maridos! ¡El arreglo de las casas! ¡A perra chical!

Era un hombre que vendía.... varas de fresno.

Podría escribirse un interesante libro, y no de pequeñas dimensiones, sin echar mano de otros materiales que los gritos de los vendedores é industriales callejeros, desde los sacamuelas y trapeiros, hasta los afiladores, los que venden romances y alulayas, los fruteros, etc.

Logran algunos conquistar una popularidad que para sí la quisieran muchos políticos y literatos, y los hay también que (con harto sentimiento suyo) caen en gracia á la chusma infantil que corretea por las calles. Los granujas son en todas partes de la piel del diablo, y cuando refuerzan con sus gritos los de los vendedores, para hacerlos rabiar, gozan lo indecible.

Hay en Madrid una mujer que vende yerbas medicinales, y va cargada con una gran cesta muy bien surtida: un verdadero herbolario. Pues bien, en cuanto pasa por alguna calle donde haya golferría, es infalible que la vecindad oiga este concertante:

—La mujer: ¿Querís el sándalo, la rada?
—Los golfos, á coro: ¡No!
—La mujer: ¿Querís la yerbabuena, la manzanilla, el poleo?
—Los golfos: ¡No!
—La mujer: ¿Querís el acalito, la mejorana?
—Los golfos: ¡Noóó....!
—La mujer (rematando la suerte) ¡Pal cólico! ¡Pal cólico!

Los golfos (locos de contentos): ¡Te dé! ¡Te dé!
Otra mujer andaba por Sevilla, hace algunos años, vendiendo perdicos, y pregonándolas de este modo: ¡La perdí vivita!

También cayó bajo el poder de la granujería callejera, solamente que esta era la que primero gritaba:

—¿Y la vergüenza?
—¡La perdí vivita!—contestaba la mujer.

RAMIRO BLANCO.

CRONICA.

En la villa de Coca han dispensado un cariñoso recibimiento al diputado á Cortes por Santa María de Nieva Don Raimundo Ruiz, cuyo apellido es de antiguo tan querido en aquella región y vá unido á la prosperidad de la industriosa Coca.

La popular romería de la Cruz se celebró ayer con animación extraordinaria.

Los puestos de juguetes, los vendedores de naranjas, nueces y avellanas, hicieron su Agosto.—De Agosto era también la temperatura que reinaba, amenazando en algunos momentos con una tormenta.

En la poética capilla del Cristo del Mercado, hubo durante las últimas horas de la tarde mucha concurrencia. El atrio lucía vistosa iluminación de farolillos de colores. Los vecinos de aquel populoso barrio han festejado la tradicional romería, y han presidido la compostura y el orden habituales.

Han sido proclamados Senadores por esta provincia los señores Don Francisco Martín Sánchez, Don José Oñate y Ruiz y Don Francisco Commelerán.

En Segovia ha despertado general sentimiento la muerte del anciano carmelita Fray Gaspar, popularísimo en nuestra ciudad.

Fiel á su orden, permaneció en el convento cuan-

do se decretó la excomunión, quedando encargado de la custodia del edificio. Cuando hace algunos años, regresaron los carmelitas a su antiguo hogar, fué para el bondadoso Fray Gaspar un día de júbilo, después del cual nada le importaba ya la muerte.

Dios habrá recibido en su seno el alma del anciano y virtuoso carmelita.

El lunes último, día de San Felipe, celebró sus días con un espléndido banquete el representante en Segovia de la Tabacalera Don Felipe Ochoa. De Madrid vinieron el director Gerente de la Compañía Don Eleuterio Delgado, y algunos consejeros de la Compañía, que en unión de los amigos de Segovia festejaron el santo del señor Ochoa.

También nuestro compañero de redacción el ilustrado doctor en Medicina Don Segundo Gila, recibió el martes, día de su santo, muchas pruebas de consideración y cariño de sus numerosos amigos de esta capital.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, que con tanto celo se cuida de la difusión y mayor brillantez del culto católico, ha concedido a la Asociación del Gremio de Sastres un cuadro con la imagen de San Homobono, abogado y patrón de dicho gremio; cuadro que se conservaba en el hoy cerrado templo de San Esteban, y que fué donado según la inscripción que lleva al pie, por Don Roque Ximeno y su esposa, Doña María Revenga, en el año de 1692.

El gremio de sastres, se muestra muy reconocido a la valiosa donación del ilustre Prelado.

En la villa de Cuéllar, se declaró en la tarde del lunes un incendio en la casa rectoral del barrio de Torregutierrez.

Desde los primeros momentos acudieron el alcalde Don Pedro Quemada, los concejales señores Ramos, Velasco, Esteban y Senobilla, el juez de instrucción, fuerza de la Guardia civil, el coadjutor señor Díez en nombre del arcipreste, los médicos y farmacéuticos titulares.

Gracias a la hora en que el siniestro se inició y a los esfuerzos de autoridades y particulares, no alcanzó mayores proporciones.

Todos contribuyeron eficazmente a la extinción del fuego, haciéndose especial mención del vecino de Cuéllar señor Barbolla y del oficial del Ejército Don Toribio Heredero.

Comienza a preocupar a nuestros labradores, y a todos en general, la falta de lluvias durante la primavera, después de un invierno seco. No nos falta más que la sequía con su triste cortejo de escaseces y ansiedades para completar el poco halagüeño cuadro de actualidad.

En los mercados de la provincia, el precio del trigo oscila entre 43 y 46 reales fanega. El centeno de 26 a 28. El garbanzo de 70 a 160 reales fanega.

Uno de los mayores atractivos de la próxima feria de San Juan, será una corrida de toros nocturna.

Un conocido empresario que ha tomado a su cargo la plaza de toros se ocupa en estos momentos de vencer todas las dificultades que ofrece un espectáculo de tanta novedad.

Será el clou de la feria. La plaza estará alumbrada con potentes focos de luz eléctrica.

Y si estos focos se eclipsaran de repente (que todo pudiera suceder) en el momento en que se encuentre el espada cuadrado delante del toro; vayan ustedes a averiguar lo que habria sucedido, cuando se hiciese de nuevo la luz!

Esta noche hará su debut en el teatro *Miñón*, la excelente compañía lírica que dirige nuestro paisano y amigo, el aplaudido bajo cómico, Don Valentín García, y de la cual forman parte artistas tan reputados como las primeras tiple Purificación Cancela, y Soledad Alvarez y el tenor cómico, Don Leopoldo Gil.

Se pondrán en escena *Chateau Margaux*, *El querer de la Pepa* y *La marcha de Cádiz*.

Hay muchas localidades abonadas, y la temporada promete ser muy brillante y provechosa para la empresa.

Sol y Sombra.—Notable es el núm. 107 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz hoy jueves 4 de Mayo; contiene el siguiente

SUMARIO: Texto.—"Juicio crítico de la quinta corrida de abono efectuada en Madrid el 30 de Abril, por *Sentimientos*.—De Barcelona: Corridos

verificadas los días 16 y 23 de Abril, por Juan Franco del Rio.—"De Valencia: Corrida celebrada el 23 de Abril, por Francisco Moya.—"De Zaragoza: Novillada efectuada el 23 de Abril, por *Sotillo*.—De Portugal: Corrida celebrada el 23 de Abril, por Carlos Abreu.—"Estafeta taurina."

Grabados.—Retratos de *Torerito*, *Lagartijillo* y *Algabeño*.—Madrid: Instantáneas de la quinta corrida de abono, verificada el 30 de Abril.—Barcelona: Instantáneas de las corridas efectuadas los días 16 y 23 de Abril.—Valencia: Instantáneas de la corrida verificada el 23 de Abril.—Zaragoza: Instantáneas de la novillada efectuada el 23 de Abril.—Portugal: Retratos de *Reverte*, *Revertito*, *Barquero*, *Blanquito*, *Cadete* y *Gongulves*.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el *Licor del Polo de Oriva* es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan a diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de *Dolores de Muelas*. Reconoce el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del *Licor del Polo de Oriva* porque se expone a gastarse el dinero en balde y a no comprar un dentífico superior.

En Segovia: Droguería de Francisco Marcos.

Numerosos imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera *Crema Simón*; exijase el nombre del inventor.

REPRESENTANTE

Antigua casa importadora de bacalao en BARCELONA REPRESENTANTE activo y bien relacionado en Segovia. Dirigirse con buenas referencias a iniciales R. L. Centro de Anuncios, Rambla del Centro, 37.—BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A

y de la Serie B igualadas a la A.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo el cupón número 7 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones serie B, números 93.749 al 150.000 igualadas a las de la serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá a su pago desde el expresado día, a razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 17 del actual, como también las de la serie B igualadas a la A, amortizadas por el sorteo de 15 de este mes, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores a los Comisionados de la misma desde este día.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

SERIE B.

Dispuesto por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 24 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el tri-

mestre núm. 7 que vence en 1.º de Mayo próximo, se realice en la península, se procederá a su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio 1897, cobrarán en pesetas, el cambio de 169 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 24 del actual, que fija en pesetas 235'86 importe de cada Obligación amortizada en el sorteo de 15 del actual y en pesetas 4'44 cada cupón núm. 7.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones a presentación.

Barcelona 25 de Abril de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.—Comisionado en Segovia, *Santiago Adrados*.

T. Vicente.

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES

SECRETAS Y DE LA PIEL

Horas de consulta: de 2 a 4.

6, ANGELETE, 6.—SEGOVIA.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE

José Pérez Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1

SEGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas a las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galon de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda a sus dependientes a molestar a las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

GLICERO FOSFATOS GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos) preparados por

LLOVET

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS.



DEPOSITO GENERAL
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Servicios
de la **Compañía Transatlántica**
DE BARCELONA.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK
Y VERACRUZ.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados a partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves a partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.

El vapor *Joaquín del Piñazo*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña,

Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris. P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

PILDORAS DE
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico **Ferruginoso.**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Útiles para el oficio de Encuadernadores
Se venden en esta Capital.—Para tratar dirigirse a la calle de Santa Columba, número, 11.

PANCREATINA DEFRESNE
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris. PILDORAS
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
En todas las buenas Farmacias de España.

VIDA NUEVA

EL MÁS BARATO Y EL DE MÁS CANTIDAD DE TEXTO DE TODOS LOS SEMANARIOS ESPAÑOLES
REDACTORES: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estebanez, Enrique Lloria, José Nagueus, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.
Precio del número, DIEZ CÉNTIMOS, de venta en los siguientes sitios: Segovia, D. Telesforo Sanz.—San Ildefonso, D. Julián Vega.—Santa María de Nieva, D. Nicasio Núñez.
Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidánsese prospectos, instrucciones y números de muestra a la Administración, Montera, 51 Madrid.

BUENA GANANCIA
Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado de Correos, 243, Madrid.